

**DECLARACIÓN RESPONSABLE  
INSTALACION DE PLACAS SOLARES**

<b>DATOS DEL INTERESADO</b>						
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	TELÉFONO:			DNI/NIF/NIE/CIF:		
REPRESENTANTE (en su caso):	TELÉFONO:			DNI/NIF/NIE/CIF:		
<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>						
CALLE, PLAZA, AVENIDA:	NUM	BLOQ	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD:	PROVINCIA:			COD. POSTAL:		
CORREO ELECTRÓNICO:					TLF. MÓVIL:	
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (marcar solo una opción) : <input type="checkbox"/> Soporte papel <input type="checkbox"/> Medios electrónicos*						

\*A través del [Portal del Ciudadano del Ayuntamiento de Las Rozas](#), siempre que se disponga de certificado digital o DNIe.

<b>EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN:</b>		
REFERENCIA CATASTRAL: <a href="https://www.sedecatastro.gob.es/">https://www.sedecatastro.gob.es/</a>	DIRECCIÓN COMPLETA:	
<b>DATOS DE LA INSTALACIÓN</b>		
TIPO DE PLACAS SOLARES	TIPO DE INVERSOR	
MARCA Y MODELO:	MARCA Y MODELO:	
Nº DE PLACAS:	Nº DE INVERSORES:	
POTENCIA DE LAS PLACAS(W):	POTENCIA DEL INVERSOR(W):	
PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL(SIN IVA)		
PRODUCCIÓN ESTIMADA DE ENERGÍA (A) (kWh año):		
CONSUMO DE ENERGÍA DEL INMUEBLE EN LOS 12 ÚLTIMOS MESES (B) (kWh año):		
BALANCE ENERGÉTICO (A/B)X100 %		
POSICIÓN DE LAS PLACAS :	<input type="checkbox"/> Suelo	<input type="checkbox"/> Cubierta Plana
USO DE LA EDIFICACIÓN:	<input type="checkbox"/> Uso residencial	<input type="checkbox"/> Otros usos

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID**

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento [www.lasrozas.es/Protecciondedatos](http://www.lasrozas.es/Protecciondedatos)

## DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Documento que acredite la representación, en su caso.
- Hoja de autoliquidación en la que conste justificación del abono de la tasa por prestación de servicio urbanístico aplicable a la actuación que solicite. Para más información pinche aquí e inicie la operación.
- Hoja de autoliquidación en la que conste justificación el abono del ICIO aplicable a la actuación que solicite, para más información pinche aquí e inicie la operación.
- Copia de las autorizaciones emitidas por otras Administraciones que, en su caso, fueran exigibles.

Documentación técnica:

**Para potencias instaladas > 10 kw: PROYECTO TÉCNICO firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente. Deberá incluir los siguientes datos en el proyecto:**

- Producción estimada de energía (A) (kWh año):
  - Consumo de energía del inmueble en los 12 últimos meses, aportando certificado de la compañía suministradora con el consumo anual (B) (kWh año):
  - Balance energético (A/B)X100 %
- Para potencias instaladas ≤ 10 kw: DECLARACIÓN DE TÉCNICO COMPETENTE (según modelo) debidamente cumplimentada y firmada por técnico competente,** visado por el colegio oficial correspondiente, en su caso o certificado de colegiación acompañada de los siguientes documentos:
- Plano de situación de la finca.
  - Plano de planta señalando la ubicación y dimensiones de la instalación.
  - Plano de sección con indicación de la posición de las placas con respecto a la superficie de apoyo de las mismas.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO

De acuerdo con el artículo 156.2 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, con la Ordenanza Fiscal nº 7 del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, que regula la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos, y la Ordenanza Fiscal nº 3, sobre el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, la declaración responsable **DEBERÁ CONTENER necesariamente la acreditación del abono de las liquidaciones correspondientes** para iniciar el procedimiento de control posterior y la realización de la actuación, **así como la documentación técnica** oportuna dependiendo de su objeto.

El régimen y efectos de la declaración responsable urbanística es el establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las especialidades contenidas en esta Ley.

La declaración responsable habilita al interesado para el ejercicio de la actuación pretendida desde el día de su presentación en el registro del ayuntamiento correspondiente, sin perjuicio de las funciones municipales de comprobación, control e inspección.

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actuaciones amparadas en una declaración responsable cuando sean contrarias o disconformes con la legalidad urbanística aplicable.

### ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento [www.lasrozas.es/Protecciondedatos](http://www.lasrozas.es/Protecciondedatos)

Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable urbanística requerirán la presentación en el ayuntamiento de una declaración complementaria.

Los actos amparados en una declaración responsable urbanística deberán ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación.

Los ayuntamientos podrán conceder prórrogas de los plazos de los títulos habilitantes por una sola vez y por un nuevo plazo no superior al inicialmente previsto, previa solicitud expresa formulada por el interesado antes de la conclusión de los plazos contemplados para el comienzo y para la finalización de las obras.

## ***INFORMACIÓN SOBRE BONIFICACIONES EN EL I.B.I***

Las bonificaciones previstas en las ordenanzas fiscales referidas a las instalaciones de placas solares precisan solicitud independiente a la presentación de la presente declaración responsable.

[Para más información pinche aquí. \(Apartado Solicitud de bonificación de IBI por aprovechamiento térmico o eléctrico\)](#)

## **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

### **El abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que he abonado el importe de las autoliquidaciones de la tasas e impuestos municipales correspondientes al objeto de actuación.
- Que durante la ejecución de la actuación se adoptarán las medidas oportunas en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud
- Que es conocedor que la actuación pretendida no se encuentra dentro de las incluidas en el procedimiento de Licencia Urbanística
- Que la actuación urbanística que pretende realizar cumple con los requisitos exigidos en la normativa urbanística y sectorial aplicable a dicha actuación.
- Que presenta la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la actuación, comprometiéndose a mantener dicho cumplimiento durante el tiempo que dure la realización del acto objeto de la declaración.
- Que la actuación pretendida no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.
- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, siendo conocedor que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará la imposibilidad de utilizar un ocupar el inmueble, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.
- Que es conocedor que no surtirá efecto la declaración responsable presentada cuando la documentación sea incorrecta, incompleta o errónea.

En Las Rozas de Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

### **ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID**

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que, el Responsable del tratamiento de los datos recabados es el Ayuntamiento de las Rozas que los incorporará su Registro de Actividades de Tratamiento y serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud así como con fines estadísticos. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar más información en la Política de Privacidad de la web del Ayuntamiento [www.lasrozas.es/Protecciondedatos](http://www.lasrozas.es/Protecciondedatos)